

HOCKEY CÉSPED

MANUAL TÉCNICO



I JUEGOS SURAMERICANOS



#StgoMaster2021



Manual Técnico Hockey Césped

I Juegos Suramericanos Máster ODESUR Santiago 2021

Manual Técnico Hockey Césped

Este documento está sujeto a cambios
Cualquier duda consultar el sitio web
Oficial www.stgomaster2021.com
Santiago, septiembre, 2020



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

- BIENVENIDA DIRECTOR COLSAM
- ORGANISMOS DIRIGENTES DEPORTIVOS

REGLAMENTO

1. FECHA
2. LUGAR
3. SERVICIOS
4. FORMATO DE COMPETENCIA
5. CRONOGRAMA DE COMPETENCIAS
6. CRONOGRAMA DE ENTRENAMIENTOS
7. INSCRIPCIÓN
8. UNIFORMES
9. OFICIALES Y JUECES
10. CONGRESILLO TÉCNICO
11. PREMIACIÓN Y MEDALLAS
12. SERVICIOS MÉDICOS



Estimados participantes,

Les damos la bienvenida a los Primeros Juegos Suramericanos Máster Santiago ODESUR 2021, desafío que, junto al Comité Olímpico de Chile, la Organización Deportiva Suramericana, y el Gobierno de Chile estamos gustosos de asumir.

Nuestra misión es otorgar las mejores condiciones organizativas, deportivas y de infraestructura para fortalecer el desarrollo de esta categoría en los 15 países que pertenecen a ODESUR. Todo el equipo organizador local se está preparando para que puedan vivir, y algunos revivir, una experiencia inolvidable en un Mega Evento.



Esta competencia suramericana pretende promover la categoría máster, y dar continuidad a aquellos que se han consagrado en el deporte, como a los que se iniciaron tardíamente. Esperamos que vivas una verdadera fiesta deportiva que permita el reencuentro entre los deportistas, sus amigos y familias.

Sabemos que los masters son un ejemplo y motivación para las futuras generaciones, en cuya práctica sistemática demuestran el valor que adquiere del deporte como modelo de vida. Es esto precisamente lo que transmiten en sus competencias, y los queremos ver en los distintos deportes en Santiago de Chile.

Santiago presenta muchos atractivos para conocer: montañas, parques, senderos, centros comerciales, viñas y gastronomía, que lo convierten en el escenario ideal para mezclar el esparcimiento, disfrute familiar, la camaradería, y el deporte.

Deseamos que este evento cumpla con sus expectativas, sea una experiencia imborrable y que puedan llevarse el recuerdo de haber sido los protagonistas de los Primeros Juegos Suramericanos Máster Santiago 2021.

Atentamente,
Jorge Silva Bórquez
Director Ejecutivo COLSAM



ORGANISMOS DIRIGENTES DEPORTIVOS

ORGANIZACIÓN DEPORTIVA SURAMERICANA / ODESUR

+ 595 (21) 649 650

info@odesur.org

○ COMITÉ EJECUTIVO ODESUR

- Camilo Pérez López Moreira (PAR) – Presidente
- Mario Moccia (ARG) – Vicepresidente 1ro
- Baltazar Medina (COL) – Vicepresidente 2do
- Washington Beltrán (URU) – Vocal
- Marco Arze (BOL) – Tesorero
- Miguel Ángel Mujica (CHI) – Secretario General
- Mario Cilenti (ARG) – Director Ejecutivo

○ COMISIÓN TÉCNICA ODESUR

- Mario Moccia (ARG) - Presidente
- Rodrigo Moreno (CHI) - Integrante
- Rafael Lloreda (COL) - Integrante
- Juan Carlos Orihuela (PAR) - Integrante
- Víctor Groupierre – Integrante - Presidente ACODESU
- Fabio Ramírez (COL) - Director Técnico y de Desarrollo

○ COMISIÓN MÉDICA ODESUR

- Dr. Orlando Reyes (COL) – Presidente
- Dr. Hugo Rodríguez Papini (ARG)
- Dr. Bernardo Chernillo (CHI)
- Dr. Agustín Casaccia (PAR)
- Dr. José Veloso (URU)

○ COMITES OLÍMPICOS NACIONALES MIEMBRO ODESUR



COMITÉ OLÍMPICO DE CHILE

○ DIRECTORIO

- Miguel Ángel Mujica Braín – Presidente.
- Aquiles Gómez Guzmán – Vicepresidente y Director Máster.
- Jaime Agliati Valenzuela –Secretario General.
- Rodrigo Moreno Castro – Tesorero.
- Patricia López Echavarría – 1ra Directora.
- Leslie Cooper Allan – 2da Directora.
- Sebastián Wenz Kupfer – 3er Director.
- Luis Alberto Santa Cruz – 4to Director.
- Tito Muñoz Reyes – 5to Director.
- Francisca Crovetto Chadid – Directora.
- Neven Ilic Álvarez – Miembro COI.

COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL SURAMERICANO MÁSTER

○ COLSAM

- Jorge Silva Bórquez – Director Ejecutivo.
- Soledad Galleguillos Araya – Secretaria Ejecutiva.
- Karen Bittner Andrews–Directora de Deportes.
- Gabriela Acevedo Corro– Coordinadora General de Deportes.
- Lorena Lobos Díaz - Directora Comercial y Marketing.
- Andrea Rojas Termini – Coordinadora de Hotelería y Servicios.
- Martín Pizarro Montecinos – Director de Operaciones.
- Fabián Corbalán Beltrán– Director de Comunicaciones.
- Dominique Jaque Ugarte – Secretaria.

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE HOCKEY CÉSPED

- Alberto Budeisky– Presidente Confederación
- Walter Krämer - Presidente Federación Nacional de Hockey Césped.
- Laura Macchiotti – Delegado Técnico Internacional.
- Miguel Maldonado – Coordinador de Competencia.



CALENDARIO DEPORTIVO



MARZO 2021													RECINTO DEPORTIVO	COMPLEJO DEPORTIVO	
DEPORTE	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D			
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21			
	★											★			
ATLETISMO														E. NACIONAL	COLISEO CENTRAL Y MARIO RECORDON
BALONCESTO														CEO	CEO II
ESGRIMA														CEO	CEO I 2DO PISO
GOLF														PWCC	COMPLEJO GOLF
HOCKEY CÉSPED														PWCC	CANCHA HOCKEY
JUDO														E. NACIONAL	POLIDEPORTIVO
NATACIÓN														E. NACIONAL	CENTRO ACUÁTICO
RUGBY														PWCC	CANCHA DE RUGBY
TENIS														E. NACIONAL	COMPLEJO DE TENIS
TENIS DE MESA														CEO	CEO I 2DO PISO
VÓLEIBOL														E. NACIONAL	POLIDEPORTIVO



1. FECHA

Desde el martes 16 al domingo 21 de marzo de 2021 en la rama femenina, masculina y mixta.

2. LUGAR

La competencia de Hockey Césped femenino y masculino de los I Juegos Suramericanos Máster ODESUR Santiago 2021, se disputarán en el Club Prince of Wales Country Club PWCC Av. Bilbao 5975, comuna La Reina de la ciudad de Santiago.

3. SERVICIOS

El PWCC cuenta con una cancha abierta de pasto sintético con base de agua, para el desarrollo de la competencia. Una zona de calentamiento/práctica de pasto natural, además de Vestidores, Zona de deportistas, Zona de jueces, Zona mixta, Lounge familia ODESUR, Centro técnico de informaciones, Acreditación y Área médica.



4. FORMATO DE COMPETENCIA

Podrán participar los atletas de los países cuyos Comités Olímpicos Nacionales (CON) estén afiliados a la ODESUR.

Cada país podrá participar con un equipo o club de hombres y uno de mujeres en cada categoría de edad, completando una cuota de 16 equipos masculinos, 16 equipos femeninos y/o mixtos que disputarán los I Juegos Suramericanos Máster ODESUR Santiago 2021. De no completarse los cupos, se abrirá la opción a más equipos o clubes por país.

La competencia se desarrollará de acuerdo a las Reglas (<http://www.fih.ch/inside-fih/our-official-documents/rules-of-hockey/>) y Regulaciones Outdoor (<http://www.fih.ch/media/8997723/fih-general-tournament-regulations-march-2019.pdf>) vigentes de la FIH.

Al participar los equipos adhieren al Código de Conducta FIH (<http://www.fih.ch/media/12234033/fih-code-of-conduct-may-2016.pdf>) y a la Política anticorrupción

Podrán participar los deportistas que acrediten la nacionalidad del país al que representan.

4.1 PARTICIPANTES Y CUPOS

Cada equipo estará integrado por 18 deportistas siendo mandatorio 2 porteros totalmente equipados, un entrenador y un jefe de equipo. (20 personas total) en cada categoría.

No obstante, la organización permitirá ser parte del equipo a tres jugadores(as) con un año menos de lo establecido, considerando que en cancha solo puede haber máximo dos debidamente identificados. (cinta de color en la pierna)
Cabe mencionar que el deportista solo podrá participar en una categoría.

Se utilizará el sistema de todos contra todos y la clasificación para la final (oro) y la semifinal (bronce) se definirá por puntaje. Con 5 (cinco) o 6 (seis) equipos.

El sistema será todos contra todos y la clasificación final se definirá por puntaje.



PUNTUACIÓN:

La puntuación será la siguiente:

Victoria: 3 puntos.

Empate: 1 punto.

Derrota: 0 puntos.

Con 7 (siete) o 8 (ocho) equipos.

La etapa preliminar se jugará con dos (2) grupos de cuatro (4) o un grupo de (3) y otro de (4) participantes y jugarán todos contra todos.

- a. **Tres (3) puntos para el vencedor.**
- b. **Un (1) punto para cada equipo, en caso de empate.**
- c. **Ningún (0) punto para el perdedor.**

La Federación Panamericana de Hockey (PAHF) distribuirá los equipos en dos grupos que estarán sujetos a las Regulaciones de Torneo FIH y a la aprobación de la Federación Internacional de Hockey (FIH).

Los equipos que obtengan los dos primeros lugares de cada grupo pasarán a las semifinales, al concluir las rondas preliminares (todos contra todos).

El equipo mejor ubicado de cada grupo jugará contra el segundo colocado del otro grupo, como sigue:

- a. **1º Grupo A - 2º Grupo B**
- b. **1º Grupo B - 2º Grupo A**

Los equipos vencedores de esos partidos jugarán por el primer y segundo puesto (la final), y los perdedores por el tercer y cuarto lugar.

Los otros equipos jugarán partidos clasificatorios para la disputa desde el quinto al octavo lugar, aunque el orden puede variar:

- a. **3º Grupo A - 4º Grupo B**
- b. **3º Grupo B - 4º Grupo A**

DURACIÓN DE LOS PARTIDOS:

Se jugarán 4 cuartos de 15 minutos con 2 minutos de descanso entre el 1er y 2do cuarto, 10 minutos entre el 2do y 3er cuarto y 2 minutos entre el 3er y 4to cuarto.

En caso de completar el cupo máximo de 8 equipos por categoría se modificará el tiempo de juego a 2 tiempos de 20 minutos por lado con 10 minutos de descanso. Se realizarán de miércoles a viernes las fases clasificatorias, sábado semifinales y domingos 3ros y 4tos lugares y finales.

DEFINICIÓN DE PARTIDOS:

4.1 DEFINICIONES Y EMPATES

Procedimiento de desempate (posiciones en los grupos).

Si al final de la competencia todos contra todos, dos equipos o más tienen el mismo número de puntos en cualquier posición, esos equipos serán clasificados de acuerdo con el Apéndice 3 de las Regulaciones Generales de Torneos FIH.

4.2 SHOOT-OUT COMPETITION (PARA SEMIFINALES Y FINALES)

La competencia de shoot-out se realizará de acuerdo con las Regulaciones FIH, Apéndice 11.

4.3 PROTESTAS Y RECLAMACIONES

Las protestas y reclamaciones se realizarán ante la comisión técnica definida por el DTI, según lo establece FIH, previo pago de U\$ 500.

El pago será reembolsado de ser aprobada la protesta, en caso contrario los montos serán recaudados por ODESUR.

Las situaciones de orden general, no previstas en este reglamento, serán resueltas por el Comité Organizador de conformidad con las regulaciones de ODESUR.

4.4 CUADRO DE EDADES/CATEGORÍAS

La edad de un jugador Masters debe determinarse y calcularse al 31 de diciembre del año del evento.

CATEGORÍA	DAMAS	VARONES
	+40	+40
	+50	+50
MIXTA	+60	

Respecto a la categoría mixta, los equipos deben inscribir 9 jugadores femeninos y 9 masculinos, considerando que en cancha debe haber 6 mujeres y 5 varones en todo momento.

4.5 IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

La Competencia se llevará a cabo en cancha de pasto sintético, base agua. Las pelotas a utilizar serán Kookaburra.

Los equipos deben estar provistos de su propio material de entrenamiento, incluyendo pelotas.

4.6 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para que un deportista pueda participar en los I Juegos Suramericanos Máster ODESUR, Santiago 2021, deberá cumplir con los siguientes requisitos.

1. Ser parte de un Club o Asociación Máster reconocido por la federación del país. **(presentar este documento al momento de la inscripción)**
2. Respetar los rangos de edad establecidos en este manual.
3. El deportista debe tener la **nacionalidad** del país al cual representa (ver punto 8 Bases Generales sobre elegibilidad).
4. Para los casos no mencionados anteriormente la organización tiene el derecho de reconsiderar la admisión.
5. Para las situaciones no mencionados anteriormente la organización tiene el derecho de reconsiderarlos mediante la “Comisión de Admisión” (CA) para

cada Deporte, cuya función será revisar los casos especiales que se produzcan con la inscripción de los deportistas y equipos, otorgando cupos y ampliando inscripciones.

6. Esta CA será tripartita conformada por: un miembro COLSAM, un miembro ODESUR, y el respectivo Delegado Técnico Internacional (DTi) de cada deporte. Lo que sea resuelto por esta comisión será inapelable.

5. CRONOGRAMA DE COMPETENCIA

A completar por Delegado Técnico Internacional, se define una vez finalizadas las inscripciones.

6. CRONOGRAMA DE ENTRENAMIENTO

A completar por Delegado Técnico Internacional, se define una vez finalizadas las inscripciones.

7. INSCRIPCIÓN

El valor de la inscripción para el Hockey es de U\$ 700 dólares por equipo, considerando 18 jugadores/as, un técnico y un jefe de equipo.

Los equipos no podrán inscribir nóminas con menos de 13 deportistas.

Si las delegaciones quieren inscribir una o más personas adicionales en las delegaciones, esta inscripción tendrá un valor de 40 dólares por cada uno, y tendrán derecho a adquirir todos los servicios que ofrece la organización.

La nacionalidad del deportista será corroborada con el pasaporte.

La inscripción para los I Juegos Suramericanos Máster ODESUR se realizará en 2 fases con sus respectivas fechas:

Fase 1: a partir del 19 de octubre hasta el 10 de noviembre del 2020.

Fase 2: a partir del 11 de noviembre hasta el 29 de enero del 2021.

El proceso de inscripción se inicia el 19 de octubre de 2020 y finaliza en el mes de enero, para mayor información le recomendamos revisar las **Bases Generales** accediendo al siguiente link www.stgomaster2021.com



8. UNIFORMES

Cada uno de los clubes o equipos deberán presentarse debidamente uniformados, de acuerdo a las normas que establece la FIH en las regulaciones de torneo.

9. OFICIALES / JUECES

Para los I Juegos Sudamericanos Máster ODESUR Santiago 2021, los árbitros serán nominados y convocados por la PAHF, todos contarán con acreditación internacional, validada por el organismo correspondiente y vigente a la fecha de la competencia; se contemplan:

- Delegado Técnico Internacional
- Árbitros Categoría Internacional
- Oficiales Técnicos
- Jueces categoría Internacional
- Asistente Técnico

10. CONGRESILLO TÉCNICO

El Congreso Técnico, chequeo de pasaportes y uniformes se realizará el día Lunes 15 de marzo a las 18:00 horas en dependencias a definir.

El **pasaporte** es el único documento válido como prueba de nacionalidad de los jugadores (aunque no sea solicitado para viajar). El equipamiento debe cumplir con las normas FIH (palos, guantes, equipamiento de arqueros, etc.)

Pueden asistir hasta 2 representantes por categoría. El Delegado Técnico presidirá la reunión junto a representantes del área técnica de ODESUR y COLSAM.

11. PREMIACIÓN Y MEDALLAS

En este evento habrá una totalidad de 15 medallas en disputa, siendo estas 5 de oro, 5 de plata y 5 de bronce, considerando ambos géneros y categoría mixta.

Se premiará con Medallas de Oro al primer lugar, Plata al segundo lugar y Bronce al tercer lugar en cada categoría y género, considerando a los deportistas, entrenador y jefe de equipos.



Las premiaciones serán realizadas de acuerdo a lo establecido en protocolos ODESUR.

Se premiarán a los tres primeros lugares con medalla de oro, medalla de plata y medalla de bronce. Siempre y cuando dentro de la disciplina, categoría y prueba, existan al menos cuatro países en competencia. El resultado de dicho podio, será sumado al total del medallero oficial de los I JSMO.

En caso de que la competencia se desarrolle con menos de cuatro países, se realizará de igual manera la premiación con las respectivas medallas, pero no será sumado al medallero total oficial de los I Juegos Suramericanos Máster ODESUR. La organización hará entrega de diploma de participación a todos los deportistas inscritos.

Las ceremonias protocolares de premiación se efectuarán en los horarios previstos, respetando el período reglamentario de reclamos. Para la ceremonia de premiación los deportistas deberán vestir uniformados.

12. SERVICIOS MÉDICOS

La organización dispondrá de puestos médicos de primeros auxilios para deportistas y oficiales en cada instalación de competencias y entrenamientos.

Cada deportista, 30 días antes del comienzo del los I JSMO, deberá adjuntar en la web, un certificado médico que avale que su condición es apta para participar en el evento y su salud es compatible con la/s disciplina/s deportiva/s en que participe.

Además, la organización dispondrá de un seguro de asistencia con cobertura deportiva base y atención en cancha, el que deberá ser contratado por el participante de forma obligatoria y cuyo objetivo será garantizar una mejor atención ante la eventualidad de un accidente.

Para mayor información remitirse a las Bases Generales publicadas en www.stgomaster2021.com

13. INFORMACIÓN Y CONTACTO

info@stgomaster2021.cl

secretaria@stgomaster2021.cl

www.stgomaster2021.com



